



## **XXIV CONCURSO FOTOGRÁFICO "DAMA DE BAZA"**

### **B A S E S**

#### **PARTICIPANTES:**

La participación está abierta a todos los fotógrafos aficionados residentes en España, siempre y cuando sus obras sean inéditas, jamás publicadas ni presentadas en otro concurso.

#### **SECCIONES:**

Sección A: Tema Local: "Rincones, fiestas y tradiciones populares de Baza"

Sección B: Tema libre, fotografías en Blanco y Negro

Sección C: Tema libre, fotografías en Color

#### **OBRAS:**

Cada concursante podrá presentar un máximo de 3 obras por cada sección, no admitiéndose imágenes tratadas digitalmente.

La organización se reserva el derecho de realizar una selección de las obras presentadas.

Cada trabajo se presentará montado sobre soporte rígido de 40x50 cm en vertical, siendo en todos los casos la fotografía de tamaño inferior al soporte.

En el dorso del soporte figurará el seudónimo, título de la fotografía, sección en la concursa y en caso de la Sección A información sobre el lugar y motivo de la fotografía.

Los autores adjuntaran un sobre cerrado con sus datos, fotocopia del D.N.I., teléfono de contacto y nº de cuenta en la que realizar el ingreso, en caso de que obtenga algún premio. En el anverso del sobre figuraran el seudónimo con el que participa y los títulos de las fotografías presentadas.

Los trabajos se remitirán a:

XXIV CONCURSO FOTOGRÁFICO "DAMA DE BAZA"

Excmo. Ayuntamiento de Baza, Casa de la Cultura

Arco de la Magdalena s/n

18800 Baza (Granada).

#### **JURADO:**

El jurado designado por el Excmo. Ayuntamiento de Baza estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el ámbito de las Artes Plásticas y la Cultura.



Las decisiones del jurado serán inapelables, pudiendo dejar desierto alguno de los premios si las obras presentadas no reúnen la calidad suficiente.

### **PREMIOS:**

Sección A:

Primero: 300 euros y trofeo conmemorativo.

Segundo: 200 euros y trofeo conmemorativo.

Sección B:

Primero: 300 euros y trofeo conmemorativo.

Segundo: 200 euros y trofeo conmemorativo.

Sección C:

Primero: 300 euros y trofeo conmemorativo.

Segundo: 200 euros y trofeo conmemorativo.

### **CALENDARIO:**

El plazo de presentación de las obras finalizará el **día 12 de Agosto de 2011**. Las obras serán expuestas durante los días 7 al 15 de septiembre de 2011.

La entrega de premios será en la tarde-noche del día 6 de septiembre de 2011, en acto público, siendo obligatoria la presencia del premiado o persona que lo represente, entendiéndose en caso contrario que renuncia al premio que se otorgará al siguiente clasificado.

### **DEVOLUCIÓN:**

Las obras podrán ser retiradas a partir del 19 de Septiembre de 2011, en el plazo de 15 días, en el mismo lugar de presentación, Casa de la Cultura de Baza.

### **OBSERVACIONES:**

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Baza que podrá exponerlas, publicarlas y editarlas en forma de material divulgativo en cualquier acción que realice, haciendo constar siempre el nombre del autor. Los participantes se responsabilizan en su totalidad de que no existen derechos de terceros, así como de toda reclamación por derecho de imagen.

Las obras en poder de la organización serán tratadas con el mejor cuidado, pero ésta no se hace responsable de los deterioros o extravíos que pudieran suceder.

El hecho de presentarse a este concurso implica la plena aceptación de estas bases, quedando facultada la entidad organizadora para resolver los casos no previstos.



## XXVI CERTAMEN DE PINTURA "DAMA DE BAZA"

### B A S E S

#### **PARTICIPANTES:**

La participación está abierta a todos aquellos artistas que lo deseen, de cualquier tendencia artística, siempre y cuando sus obras sean inéditas, jamás publicadas ni presentadas en otro concurso.

#### **SECCIONES:**

Sección A: Niños hasta 14 años

Sección B: Jóvenes de 15 a 20 años

Sección C: Artistas de 20 años en adelante

Para el cómputo de la edad se tendrá en cuenta la fecha de finalización del plazo de presentación de las obras)

#### **OBRAS:**

Cada concursante podrá presentar un máximo de 3 obras a concurso, con tema libre.

Los cuadros no serán de medidas inferiores a 25 x 25 cm., ni superiores a 2 x 2 m. y deberán presentarse firmados, insertando al dorso un sobre que contenga los siguientes datos:

- Título de la obra
- Nombre completo del autor y D.N.I.
- Domicilio y teléfono de contacto
- Sección en la que participa
- Nº de cuenta en la que realizar el ingreso, en caso de que obtenga algún premio

No se admitirán las obras que no vengan montadas sobre bastidor o soporte sólido.

Las obras se presentarán en la Casa de la Cultura, c/ Arco de la Magdalena s/n, 18800 Baza (Granada), finalizando el plazo de presentación el **día 12 de Agosto de 2011**.



Las personas que lo deseen podrán presentar obras fuera de concurso con la única finalidad de participar en la exposición.

### **PREMIOS:**

#### Sección A:

Primero: 300 euros y trofeo conmemorativo.

Segundo: 200 euros y trofeo conmemorativo.

Tercero: 100 euros y trofeo conmemorativo.

#### Sección B:

Primero: 500 euros y trofeo conmemorativo.

Segundo: 400 euros y trofeo conmemorativo.

Tercero: 250 euros y trofeo conmemorativo.

#### Sección C:

Primero: 800 euros y trofeo conmemorativo.

Segundo: 500 euros y trofeo conmemorativo.

Tercero: 250 euros y trofeo conmemorativo.

### **VARIOS:**

Ningún autor tendrá opción a más de un premio.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Baza.

La entrega de premios se realizará en la tarde-noche del día 6 de Septiembre de 2011, en acto público, siendo obligatoria la presencia del premiado o persona que lo represente, entendiéndose en caso contrario que renuncia al premio que se otorgará al siguiente clasificado.

Los cuadros serán expuestos durante los días 7 al 15 de Septiembre, en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura, debiendo retirarse en el plazo de 15 días, a contar desde la fecha de clausura de la exposición.

La Unidad de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Baza, cuidará celosamente las obras presentadas al concurso, pero no se hace responsable de los daños que accidentalmente puedan producirse.

### **JURADO:**

El jurado designado por el Excmo. Ayuntamiento de Baza estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el ámbito de las Artes Plásticas y la Cultura.

La decisión del jurado, será inapelable, pudiendo declarar desiertos los premios si las obras no alcanzan un mínimo de calidad. El fallo del jurado se comunicará oportunamente a los premiados. La participación en el Certamen implica la plena aceptación de estas bases.



## **CONCURSO DE CARROZAS, FERIA 2011**

### **BASES**

#### **PRIMERA.-**

El concurso tendrá carácter local. Todas las carrozas que se presenten deberán ser inéditas y no haber participado en otra Cabalgata.

#### **SEGUNDA.-**

Se establecen tres categorías:

- CARROZAS: Se consideran como tales las plataformas que tengan como dimensiones mínimas 4 metros de longitud, 1,50 metros de ancho y 3 metros de alto.

- SEMICARROZAS: Son aquellas plataformas cuyas dimensiones mínimas sean 2 metros de longitud, 1,20 metros de anchura y 2 metros de altura.

- COCHES ENGALANADOS.

Podrán llevar publicidad, en número de anuncios no superior a cuatro y colocados de manera que no impidan la visibilidad de la carroza.

#### **TERCERA.-**

La inscripción se realizará en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, sito en Plaza Mayor nº 4, según modelo adjunto a estas bases. El plazo de inscripción finalizará el viernes **día 26 de Agosto**, a las 14.00 horas.

No serán válidas las inscripciones realizadas fuera de plazo, que no se adapten al modelo o estén incompletas.

#### **CUARTA.-**

Se establecen los siguientes premios:



CARROZAS	SEMICARROZAS	COCHES ENGALANADOS
PRIMER PREMIO 1.200 € y trofeo	PRIMER PREMIO 300 € y trofeo	PRIMER PREMIO Trofeo
SEGUNDO PREMIO 900 € y trofeo	SEGUNDO PREMIO Trofeo	SEGUNDO PREMIO Trofeo
TERCER PREMIO 750 € y trofeo	TERCER PREMIO Trofeo	TERCER PREMIO Trofeo
CUARTO PREMIO 600 € y trofeo		

## QUINTA.-

Todas las carrozas tendrán una subvención de 600 € y las semicarrozas una subvención de 150 €. El perceptor de la subvención vendrá obligado a justificar la aplicación de los fondos percibidos, ante la Intervención Municipal, en la forma y plazo establecidos en las bases de ejecución del Presupuesto.

El jurado podría denegar la subvención si las mismas no reuniesen las características establecidas en las presentes bases.

## SEXTA.-

El Jurado, que estará formado por los miembros de la Comisión Informativa de Cultura, según su criterio podrá dejar desierto cualquiera de los premios establecidos si los participantes no reuniesen el nivel adecuado. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

## SÉPTIMA.-

El concurso se celebrará el día 8 de Septiembre de 2011, con motivo de la Cabalgata Anunciadora de la Feria y Fiestas.

Los inscritos en el concurso deberán presentarse en el Parque de la Constitución, lugar de salida de la cabalgata, a las 11.30 horas.

Se hará entrega a los inscritos de un número que deberá ser colocado en lugar bien visible para su puntuación por el Jurado.

## OCTAVA.-

El hecho de participar en el presente concurso supone la aceptación de estas bases.



## “INSCRIPCIÓN CONCURSO CARROZAS 2011”

### DATOS DEL SOLICITANTE:

Apellidos:	Nombre:
Domicilio:	Tf.:
Localidad:	Provincia:
Razón social (en caso de entidades):	D.N.I. o C.I.F.

### CATEGORÍA Y TEMA: (carroza, semicarroza o coche engalanado)

--

### CUENTA PARA INGRESAR SUBVENCIÓN O PREMIO:

Número:
Titular:

### DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA (marcar con una X):

- Copia del DNI.
- Certificación bancaria en la que se acredite la titularidad de la cuenta indicada en la solicitud.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011

Fdo.: \_\_\_\_\_

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BAZA (GRANADA)



## VI Concurso Fotográfico “Cascamorras en Baza” BASES

**Objetivo.-** El Ayuntamiento de Baza con la colaboración del Colectivo Bastetano de Fotografía (Cobaf) convocan el presente concurso con dos objetivos, la proyección y difusión de la fiesta del Cascamorras recientemente declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional y el fomento de la fotografía en todos sus aspectos.

**Participantes.-** Podrán participar en este Concurso todos los fotógrafos aficionados o profesionales que lo deseen, sin ninguna causa limitada.

**Inscripción.-** Será gratuita y podrá realizarse en la Casa de la Cultura de Baza (Arco de la Magdalena s/n), por teléfono: 958700691, o por correo electrónico: [culturabaza@terra.es](mailto:culturabaza@terra.es), hasta las 13.00 horas del viernes día 26 de Agosto.

**Tema.-** Todas las fotografías deberán reflejar “**LA FIESTA DEL CASCAMORRAS EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011**”. Entendiendo la organización de este concurso “la fiesta” como todo lo relacionado con la celebración, recorrido, o cualquier otro aspecto que refleje el carácter de esta tradición.

**Recepción de los participantes.-** Tendrá lugar entre las 16 horas y las 16,30 horas del día 6 de septiembre de 2011, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, momento en que se hará entrega de material (acreditación, normas de actuación, consejos, peto, etc...). Una vez recogido el material cada participante iniciará libremente la actividad.

**Obras.-** Cada participante podrá enviar el número de fotografías que estime conveniente, reservándose la organización el derecho de realizar una selección de las obras presentadas. Para optar al “Premio Cartel anunciador Feria y Fiestas de Baza 2012” la fotografía deberá ser vertical.

**Requisitos.-** Todas las imágenes deberán ser originales y no podrán incorporar elementos producidos por otras personas. En virtud de la inscripción el participante certifica la obra como propia y autoriza a los patrocinadores la reproducción del material presentado, total o parcialmente sin cargo alguno, para su publicación y uso, siempre que este no se utilice con ánimo de lucro y se mencione de forma expresa el nombre del autor.



Los participantes se responsabilizan totalmente de los derechos de terceros y asimismo de cualquier reclamación por derechos de imagen, no asumiendo la organización responsabilidad alguna por el uso indebido de derechos de autor del participante.

**Técnica.-** Se admitirán todas las fotografías en blanco y negro o color pudiendo ser realizadas con cámaras analógicas o digitales quedando totalmente excluidas aquellas fotografías con algún tipo de tratamiento informático.

**Presentación.-** Las fotografías se presentarán en papel fotográfico en tamaño mínimo 20x25 y no superior al 40x50, al dorso llevará escrito el seudónimo del autor y título de la obra. La fotografía o fotografías deben de acompañarse de un sobre cerrado en el que figure en el exterior el seudónimo del autor y en el interior se especificará el nombre, D.N.I., la dirección, teléfono y seudónimo con el que participa. Las fotografías irán montadas en paspartour 40x50 y siempre en posición vertical.

**Envíos.-** Las fotos deberán ser presentadas personalmente o enviadas, libres de cargos por correo o cualquier otro medio a la siguiente dirección:  
**Casa de la Cultura de Baza**  
**Arco de la Magdalena, s/n 18800-Baza (Granada)**

En el exterior del sobre o paquete se hará constar “**Para el VI Concurso de Fotografía Cascamoras en Baza**”.

**Plazos.-** El plazo de entrega finaliza a las 14,00 horas del día 30 de septiembre de 2011. La organización no se responsabiliza de la demora o tardanza de los envíos y solo admitirá a concurso las fotografías que obren en su poder antes de la hora y fecha señaladas.

**Premios.-**  
**Premio Cartel anunciador Feria y Fiestas de Baza 2012**  
**500 € y trofeo conmemorativo.**  
Esta fotografía se editará como cartel anunciador de la Feria y Fiestas de 2012

<b>1º Premio</b>	<b>400 €</b>
<b>2º Premio</b>	<b>300 €</b>
<b>3º Premio</b>	<b>200 €</b>

**Se premiarán 4 accésit 100 €**

**Premio especial COBAF 150 €**



El jurado podrá dejar desierto algún premio, no podrá recaer más de un premio en un mismo participante; aunque los accésit si podrán ser acumulativos a cualquiera de los premios. El dinero de los premios se hará efectivo mediante transferencia, al nº de cuenta que faciliten los premiados a tal efecto.

**Fallo.-** El fallo del concurso tendrá lugar durante el mes de Octubre de 2011, teniendo las deliberaciones carácter secreto y siendo el fallo inapelable.

**Jurado.-** El jurado designado por el Excmo. Ayuntamiento de Baza y COBAF estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el ámbito de las Artes Plástica y la Cultura.

**Exposición.-** Las obras premiadas, y en su caso las seleccionadas para participar, serán expuestas en la Sala de Exposiciones Santo Domingo, del 1 al 14 de Diciembre de 2011.

**La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.**